

EL REGIONAL

Gas raciones

DIARIO DE LA TARDE

Anticipo

Año X, Núm. 1.694

Castellón.—Miércoles 22 de Enero de 1902

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

La partida de la porra

Tenemos para como de nuestros males, a una verdadera partida de la porra en acción, como la conocieron siempre los tiempos revolucionarios Romanones ha vivido dos días entre los valencianos, velado y cuidado por turbas de garrote y palo que veían por su seguridad personal y por el prestigio del gobierno. Esta carece de medios legales para sostener el orden y á falta de los mismos concierta con los alborotadores para defenderse de otros que puedan molestarle. Desde que llegó el ministro conde á la estación de Valencia, hasta que la abandonó siempre le escoltaba á donde quiera que fuera la guardia negra de Blasco y Rodrigo Soriano.

No es nada decoroso para un gobierno de un país civilizado como el nuestro, el que se encarga á una turba de gentes, el mantenimiento del orden público; esto es llanamente confesar que el principio de autoridad se ha perdido y que se entronizó en España una verdadera anarquía. Duro es decirlo, pero verdadero estado anárquico es el que presenta la nación y esto lo hace el gobierno por segunda ó tercera ó cuarta vez. El fusionismo se cava á sí mismo su fosa. En Barcelona Lerroux ha defendido al gobierno contra los catalanistas y gobernadores como Avedillo se defienden imitando á sus jefes, ayudándose de la gente del garrote y la piedra.

Pocos son los días que contará el fusionismo en el poder, pocos sus desastres son tantos y tan grandes que á pasos agigantados precipitan su muerte. Sagasta huye de la crisis parcial y casi lo conseguirá para plantearla en totalidad á es pies del trono.

Un pueblo que ve mantenido el orden á garrotazos, está juzgado. Su aspecto es el de la desdicha, y como el desdichado, solo conoce voces que lamenten su situación.

Deben los fusionistas ceder el puesto á otros que hagan lo que ellos prometieron y no pudieron cumplir; ellos deben estar hartos de digerir tanto desprestigio como España está tan cansada de su funesta política.

A los motines y desórdenes de Barcelona, Sevilla, Zaragoza, San Sebastián y otros sitios hay que sumar lo que en Valencia ha ocurrido estando Romanones y después de su partida.

Lucido se quedó el gobierno con su partida del garrote, que no evitó que los estudiantes pidieran ayer la destitución del Sr. Candela.

Legítimos frutos del régimen imperante. Sagasta cree que se puede gobernar sin principio de autoridad y su equivocación es grandísima buscando un sustituto digno de ese principio.

LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

El duque de Tetuán

No creo—dijo el jefe de la minoría liberal conservadora—que por nadie se piense en atacar ó dejar incumplidas disposiciones dictadas por la presidencia del Consejo, que reconozco y reglamentan derechos adquiridos por los exgobernadores; pero si lo contrario ocurriese ofrezco el concurso de mis amigos políticos en una y otra Cámara, para exigir el cumplimiento de lo mandado.

En cuanto á lo demás, que he oído con sumo gusto creación de un cuerpo de exgobernadores, haciendo de la primera autoridad de la provincia un funcionario predominantemente administrativo; dotar los cargos de un modo adecuado; garantizar la independencia de sus funciones; dar los funcionarios de policía al gobernador y no á personas extrañas; abordar con criterio fijo la cuestión del juego; reglamentar la higiene; separar las funciones electorales de los ayuntamientos, como ahora quiere el partido liberal; quitar las funciones delegadas de la hacienda pública (repartos, etc.) como quiere el Sr. Silvela; elegir libremente el personal en caso de suspensión de ayuntamientos como pretendió el señor Dato; separar de los alcaldes las funciones delegadas del poder central, nombrando al efecto delegados en cada pueblo, aprovechando el personal de la escuela de reserva del ejército al que podría dar el quinto de sueldo el ministerio de la Gobernación, como proyectó en alguna ocasión el Sr. Moret; dejar en suma, á los municipios la única misión de administrar los intereses comunales, sin olvidar tampoco que la guardia civil dependa en el hecho solo del gobernador civil, puesto que así lo establece el derecho; todo eso, una vez realizado, supondría la regeneración completa de la administración política de nuestro país.

Mas para esto hay que variar todas las leyes y todas las costumbres, y esa es una obra magna que requiere mucho tiempo y una propaganda constante para vencer las grandes dificultades que á todo eso oponen los hábitos arraigados y cambiar de raíz la legislación.

En la cuestión del juego; por ejemplo, pasa lo que con el duelo. Uno y otro están en este y en todos los países, por regla casi general, considerados como delitos; pero la conciencia social no le admite así y las dificultades y los conflictos son constantes y muy difíciles de abordar de frente. Si la tolerancia de los gobiernos y sus delegados es desinteresada, aunque no siempre, suele dejar á su vez el prestigio de unos y otros; por más que tampoco dejó de considerar, que al para esa tolerancia se convierte en negocio lo que el Código estima como delito, resulta durísimo como digo que mientras el vendedor de misera mercancía, que apenas le da para vivir, con diaria exacción para el fisco, el lucro que produce la transmisión continua de grandes capitales, se escape á las leyes económicas de la Hacienda. Son impuras de la realidad.

De la comisión—añadió á terminar—proteger su patriótica propaganda. Ella puede ayudar mucho á los actos del Parlamento.

(Ecos de la opinión)

(De «La Vanguardia».)

EL NUEVO TITULO DE CONTADOR DE COMERCIO

Una petición y una reasunción (Continuación)

Algo nos queda por decir, incidentalmente, con respecto á esta cuestión de títulos, en lo que concierne al período superior de la enseñanza.

Y no en verdad, porque los alumnos que no cursan pretenden nada que bien lo demuestran con su silencio, y lo han confirmado con su actitud pasiva ante la levantisca observada por sus compañeros. Es que no les afecta el nombre del título correspondiente al período que cursan, aun cuando sea el de profesor mercantil que el señor ministro reproduce ó mantiene, en su decreto de reorganización, porque ya es de antiguo conocido y seguramente es el encarrilado la inmensa mayoría de los que lo obtentan, pues las innovaciones son siempre temidas por los espíritus apocados; y además por que como título superior expedido por el ministerio de Instrucción Pública siempre ha de disfrutar del máximo de derechos que se otorgan á los de aquella categoría cualquiera que sea su denominación.

Lo que tenemos que manifestar una vez más es nuestra desconfianza con el nombre establecido porque al dar mayor extensión á los estudios de este período por el nuevo plan ha de bido variarse también su denominación como se ha hecho con el período elemental, adoptando un nombre breve y conciso (como decimos en nuestro citado folleto) que condense lo que, en nuestro sentir, debe significar el grado superior de aptitud en nuestra profesión por sus múltiples aplicaciones á la banca, la alta especulación y á los servicios mercantiles y comerciales del Estado. A una y á otra esfera de acción corresponden las materias comprendidas en el período superior. En este concepto propusimos el de Intendente Mercantil, preferentemente á otros que allí dejamos consignados, el cual ahora también mantenemos á pesar de no existir en el nuevo plan materias que, aun en nociones, son oportunas; si bien en cierto modo están ya comprendidas algunas, aunque en rudimentos, en el período elemental. De todos modos el actual plan de estudios es muy extenso, más completo que el anterior, y mereciera por tanto que se desechara el ya arcaico título de Profesor Mercantil, que más bien es aplicable al que se dedica á la enseñanza de la ciencia del Comercio que al ejercicio de su aplicación en las altas esferas de la vida económica pública y privada.

Como este último punto incidental, no entraña, cual el anterior, cuestión alguna de trascendencia que precise aclaraciones del poder, vayan estas indicaciones sin comentarios ni razonamientos (que si menester fueran, los

encontrará el que quisiere en nuestro ya citado folleto) pues bastan para llamar la atención de quien puede darlas «valor efectivo», cuando lo juzgue oportuno.

Ahora á guisa de «complemento práctico» de cuanto dejamos expuesto—que agradecerán los lectores interesados en esta cuestión—damos el siguiente resumen de las disposiciones legales que reconocen derechos y preferencias en favor de los titulares de la carrera mercantil:

Los peritos mercantiles deberán ser preferidos en la provisión de plazas de corredores de comercio, intérpretes de navío y destinos relacionados con sus estudios, y los profesores mercantiles además en las de agentes consulares y de Bolsa (Real orden de 8 de Septiembre de 1850 Real decreto de 18 de Marzo de 1857 Real orden de 6 de Mayo de 1862 Real orden de 12 de Diciembre de 1865 y Real orden de 18 de Febrero de 1897).

Los profesores mercantiles podrán optar al cargo de contadores de las Diputaciones provinciales (Reglamento de presupuestos y contabilidad provincial de 20 de Septiembre de 1865). Ley orgánica provincial (20 de Agosto 1870).

Se autoriza á los profesores y peritos mercantiles para traducir documentos de Aduanas en determinadas plazas (Real orden de 15 de Marzo de 1886).

(Se continuará.)

INFORMACION POLITICA

Sea varios y contradictorios los comentarios respecto á la situación política.

Unos dicen que la crisis se aplazará hasta que pase el día del santo del rey.

Otros opinan que la crisis será inmediata, siendo inútiles los esfuerzos que haga Sagasta para conjurarla.

Unos aseguran que la reina encargará á Sagasta la formación de un gabinete de concentración liberal.

Si no pudiera conseguir la formación de dicho gabinete, S. M. conferiría igual misión á los presidentes de las Cámaras, y si éstos también fracasasen, lo más probable es que se conferiría la misión al general Weyler.

También hay quien asegura que se hacen trabajos para la formación de un gobierno del que formarían parte los republicanos Sres. Azcárate, Muro, Fernando González ó Melquiades Alvarez.

Los que practican estos trabajos son los Sres. Moret y Romero Robledo.

Anoche han vuelto á conferenciar Romero Robledo, Moret, Canalejas y Vega de Armijo.

Silvela, no planteando nadie el debate político, está decidido á provocarlo el viernes ó sábado.

Refiriéndose el Sr. Maura á la anunciada concentración liberal, dice que con Sagasta no se puede ir á ninguna parte, y que es preciso prescindir de él para formar una situación robusta.

DEL EXTRANJERO

Tres buques insurrectos y dos leales han librado un combate en la bahía de Panamá, yéndose á pique dichos cinco buques.

Figura entre las víctimas el doctor Albán, gobernador de Panamá.

Comunican de Londres que lord Chamberlain se ha dirigido á Melbourne y otras regiones, pidiendo 1.000 reclutas para el Sur de Africa.

LA NARANJA

En Londres en venta hoy unas 14.000 cajas de naranjas valencianas por vapores «Kvar L gap», «Colón», «A. J.», «Zorro» y «Sapphires», obteniéndose los precios siguientes:

Caja de 420 ordinarias, de 4 chelines 6 peniques á 5 chelines 6 peniques.

Cajas de 714 largas, de 6 chelines á 7 chelines 6 peniques.

Vendiéndose muchas cajas á menos precio.

Mercado completamente deamoralizado, debido al mal tiempo, y principalmente á la misma condición de la fruta.

Unicamente mejorando el tiempo, y con moderados embarques, hay alguna perspectiva de mejora.

Para el lunes tenemos en puerto rotas del «Sapphires», y pueden llegar de un momento á otro los vapores «Luc» y «M. Anna Schaldt».

Recomendamos mucha paciencia á los embarcadores de naranjas, pues si hasta hoy se ha perdido dinero, el aspecto es cada día peor.

Las cotizaciones de ayer y anteyer son:

En Londres.—Cajas de 420, de 4 chelines 6 peniques á 5 chelines 6 peniques.

Cajas de 714 largas, de 7 chelines á 8 chelines 6 peniques.

En Hamburgo.—Cajas de 420, de 5 chelines 6 peniques á 6 chelines.

Cajas de 420 largas, de 6 chelines 9 peniques á 7 chelines 3 peniques.

Cajas de 714 largas, de 7 chelines á 7 chelines 6 peniques.

En Liverpool.—Cajas de 420, de 5 chelines 6 peniques á 6 chelines 6 peniques.

Cajas de 420 largas, de 7 á 8 chelines.

Cajas de 714 largas, de 8 á 9 chelines.

En Bristol, Newcastle y Glasgow no cotizan mejor y Manchester tampoco.

H. y que tener en cuenta que los anteriores precios se refieren á fruta en buena condición, pues muchas cajas de exportación mal estado y es vendida de 1 á 4 chelines.

Tiempo frío, y por consiguiente poco consumo; existencias importantes de cajas en todos los mercados; condición defectuosa; cambios bajando y flaca afirmado; habría sido muy conveniente que ahí no hubieran cedido los embarcadores en la cuestión del impuesto de transporte, pues no embarcando nada no perderían 2 ó 4 pa-

estas por oja que les costará á esos remitentes todas las ojas que hay á flote, sin que nadie puede remediarlo, á menos que suspendan embarques por completo durante un par de semanas.

En la última subasta de frutas celebrada en Inglaterra han regido los siguientes precios:

- EN LONDRES
Naranja de 420, de 53 á 66.
Id. de 174, de 68 á 103.
EN LIVERPOOL
Su variación, pero más flojo.
El «Paulina» llegado.

Notas varias

EMULANDO Á PEDRO

Uno de los miembros de la familia imperial del Japon, el príncipe Yoshito Yamamoto, se encuentra desde hace algunos días trabajando como uno de tantos obreros de los talleres del ferrocarril de Pensylvania.

El joven príncipe, predestinado á desempeñar en su día la cartera de Obras públicas de su país, ha empezado su carrera técnica de tan penosa manera por orden expresa de su padre el emperador del Japon.

Una vez terminados sus trabajos manuales, el príncipe Yoshito seguirá la carrera de ingeniero mecánico.

El desgraciado joven vive en una casa de huéspedes.

CIUDOS DE SOBERANAS

La emperatriz de Rusia, dadas las ocupaciones constantes que el cuidado personalísimo y asiduo de sus niñas le impone, disfruta de escasos ratos de ocio.

Estos los invierte en repasar detenidamente las innumerables vistas fotográficas obtenidas por ella misma durante sus viajes. Detalle digno de ser dado á conocer es el de que Sa Majestad sobresale en las instantáneas grotescas.

Cuando no tiene ganas de trabajar en la cámara obscura, ni de repasar sus colecciones, pasa el rato en compañía de las modistas y costureras que en su mismo palacio confeccionan la mayor parte de sus trajes.

En su indumentaria, la zarina muestra especial preferencia por los pintorescos trajes que visten las naturales del Asia menor.

También la emperatriz de Alemania, lo mismo que la reina Elena de Italia, es muy aficionada á la fotografía.

Esta última soberana varía poco en la elección de modelos, y el preferido, entre todos ellos, es su hija la princesa Zolanda.

Verdad es que las consajinas de Elena de Montenegro no se limitan sólo á la apañada, y para su marido, que es un aficionado de primer orden á la numismática, requisa un auxiliar inestimable en lo que se refiere á la clasificación de monedas.

Además, la augusta dama escribe mucho, en verso y en prosa, no sin talento, según se dice, pero con menos notoriedad que su real colega Carmen Sylva, reina de Rumania.

Tampoco disgusta la fotografía á la reina Alejandra de Inglaterra, pero en realidad no le apasiona.

En cambio manija el lápiz con verdadera maestría.

Ella es quien en Inglaterra suministra los modelos para los dibujos y monogramas que adornan el papel de cartas.

Los regalos que hace todos los años en Navidad á las personas de su corte íntimo, consisten en cajas de dicha clase de papel, cuyos membrates ó monogramas se deben exclusivamente á su facultad y artística inventiva.

Muy señora de su casa, dirige también la confección de sus trajes.

La reina viuda de Italia, Margherita de Braganza, prefiere á toda otra diversión las excursiones por comarcas montañosas.

Aparte de lo higiénico que en general son tales excursiones, resultan tanto más convenientes para su egregia persona, cuanto que dedica la mayor parte de sus días y ésta de sus noches á estudios intelectuales áridos y profundos.

La augusta señora—¡horrores ex referend!—lee con gran asiduidad cuantas obras científicas se publican, y lo que es aún peor, no vacila en enfrascarse en los más complicados estudios de la metafísica alemana.

Mejor está en su casa de huéspedes el príncipe Yashito.

CRONICA

Nos asociamos á las felicitaciones que ayer dirija el «Harald» al Secretario de la Liga de Contribuyentes y Presidente de la Cámara de Comercio nuestros buenos amigos señores don José Gerdés y D. Carlos G. Espresati; y los Sres. Ingenieros que han intervenido en los trabajos é informes á cuya diligencia y buen deseo hay que corresponder con toda gratitud.

Y por nuestra parte, enviamos también testimonio de gratitud á todos los Sres. Senadores y Diputados á Cortes por esta provincia, así como á los Sres. Senadores y Diputados á Cortes por esta provincia, así como á los Sres. Senadores y Diputados á Cortes por esta provincia, así como á los Sres. Senadores y Diputados á Cortes por esta provincia.

Para todos nuestra felicitación y gratitud y como digimos anteaer, en primer término, para la Liga de Contribuyentes y su presidente Sr. Ginor á los que corresponde en primer término la gloria del favor recibido.

—Tenemos noticias de que en breve se instalarán en Castellón algunas industrias de verdadera importancia.

La reserva que se nos ha recomendado nos impide dar más datos de un asunto que consideramos de gran porvenir para la importancia y riqueza industrial de esta región.

De llevar á la práctica la instalación de esas nuevas industrias se encargará una sociedad que cuenta con grandes capitales.

—Por el Ministerio correspondiente ha sido declarada nula la providencia del Gobernador civil de esta provincia de 23 de Marzo de 1901 por la que se disponía que era nulo é ilegal el Sindicato de Policía rural de la villa de Noya y ordenaba su inmediata disolución.

La Real orden dictada ahora dispone que queden las cosas en el estado y ser que estaban en tiempo de dicha providencia.

—Al comparecer ayer de la salud pública digimos que existiendo en Valencia la viruela, era muy fácil el contagio en esta Capital.

No se ha dejado esperar la realización de nuestro presentimiento, pues hoy mismo es oficial la existencia de un caso de viruela en esta población.

A esta seguirán otros; y si Dios no lo remedia, dentro de pocos días la enfermedad se habrá extendido por todo el vecindario.

Urge que las autoridades se ocupen seriamente de este tan importante asunto no solo acordando los preceptos que juzguen necesarios, sino haciendo cumplir con rigurosa exactitud cuantas órdenes dicten encaminadas á evitar la propagación de tan terrible enfermedad.

Sin pérdida de momento debe procederse á vacunar y revacunar, y todos, ricos y pobres, deben prestar

su brazo para practicar esta sencilla operación con lo que harán disminuir en gran manera el número de invasiones.

Todos estamos obligados á mostrar interés en esta tan importante cuestión y con una buena voluntad podrá evitarse ésto de tanto para esta Capital.

—Los socios de la Cooperativa de consumos para obreros del Círculo Católico que tengan aportaciones, podrán pasar por las oficinas de dicha corporación en horas de despacho para cobrar las ganancias que les corresponden por el último semestre.

—Al gobernador civil se le ha remitido la lista de compañeros para senadores con el fin de que se publique en el «Boletín oficial».

—Al presidente de la comisión de Policía Urbana se le ha remitido para su estudio é informe, el proyecto del ensanche y afirmado de la Plaza de la Constitución.

—Como de costumbre esta mañana no ha celebrado sesión nuestra corporación municipal.

La celebrará el viernes de segunda convocatoria.

—En breve debutará en el Teatro Principal la célebre «Voladora» y «Galateo» Bella Enriquez contratada por la actual empresa de nuestro coliseo.

—El sábado día 8 se reunirán en el Casino Artístico una comisión de padres de mosos que han de ser sorteados en el actual año, para formar sociedad á fin de redimirles del servicio militar.

—Don Pablo Tallado primer teniente hijo del comandante del mismo apellido, ha sido trasladado al segundo batallón del regimiento de Lechena que se halla de guarnición en Tortosa.

—Se ha publicado en el «Boletín oficial» la lista de los mozos que han de ser sorteados en esta población correspondientes al reemplazo del año actual y cuyo domicilio se ignora.

Como el próximo domingo á las nueve ha de verificarse la rectificación del alistamiento, los que se hallan comprendidos en la mencionada lista, deben presentarse y dar conocimiento de ello con lo que se evitarán los perjuicios consiguientes.

—En la sesión celebrada anoche por la junta delegada por los interesados de la sociedad «La Vid», se dio cuenta de haberse presentado un individuo ofreciendo ciertas proposiciones para explotar la finca Campos Eliseos en condiciones ventajosas para los intereses de los asegurados.

La reunión acordó estudiar estas proposiciones y una vez admitidas las publicaremos para conocimiento del público.

—Con motivo de ser mañana el santo de S. M. el rey D. Alfonso XIII, vestirán las tropas de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—Ha sido presentado esta mañana al gobernador para su aprobación el Reglamento de la Sociedad de Obreros Ebanistas.

—El «Boletín Oficial» de hoy publica una circular del gobernador civil ordenando á los alcaldes de los pueblos de esta provincia den las oportunas órdenes para proceder á la vacunación y revacunación de los vecinos de sus respectivas localidades y comunican á dicha autoridad inmediatamente el primer caso de viruela que se presente.

—Esta mañana á las once ha entrado el sismo á Dios D.ª Dolores Vicens Martí hermana de nuestro querido amigo e. escultor D. Tomás Vicens.

Baja al sepulcro cuando la juventud la brindaba un riquísimo porvenir pues tan solo contaba con 28 años de edad, dejando á toda su familia en el mayor desconsuelo.

Cuando la muerte arrebató de nuestro lado un ser querido, tan solo los consuelos de la religión y el tiempo pueden mitigar la pena.

Evitemos á tan queridos amigos la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que nosben de experimentar.

Esta tarde á las cinco se ha verificado la continuación del andázar á su última parada patentándose en tan triado ceremonial las muchas relaciones de la finca por el gran número de amigos que han asistido á dicho acto.

—Continua enfermo en Viver el exdiputado provincial, amigo nuestro pariente D. Vicente Fornes.

Mucho esperamos la mejoría del enfermo.

—Anoche se puso en escena en nuestro coliseo «La Verbena de la Paloma», «La Chavala» y «Gigantes y Caballeros».

Todas obtuvieron feliz interpretación siendo los actores muy aplaudidos.

El Sr. Minuto fué, como en noches anteriores, el héroe de la fiesta mostrando excesiva complacencia para con el público.

Estádemos que éste no debe abusar de tan notable artista.

Anoche, después de hacer varias peticiones, se empezaron en que tocar la guitarra y tuvo que salir el señor Minuto á escena para decir que no sabía manejar el instrumento nacional.

En la representación de Camasonte estuvo muy acertado tan notable transformador.

—Durante el día de ayer se ha inscrito en el Registro civil los siguientes:

NACIMIENTOS

- Antonio Mat Pals.
Vicente Alegre G.
Pascuala Abadía Alsón.
María A. Ojeda Babiloni.

DEFUNIONES

- Dolores Vicens Fornes.
José Siles Parag.

—Durante el día de ayer se han reconocido por concepto de consumos, 1.373.658 pesetas.

—Mil pasadas al que presente Oapulas de sádalo mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

En la Audiencia

Se han celebrado esta mañana en la Audiencia tres juicios orales.

El primero contra Valentín Pelayés Naves vecino de Caudiel acusado del delito de lesiones.

Ha sido defendido por el abogado D. Cristóbal Campoy.

El Sr. Fiscal ha retirado la acusación.

En el segundo se ha visto la causa seguida por el Juzgado de Vinaroz contra el vecino del mismo pueblo Bautista Martínez Igual acusado del delito de atentado.

En el juicio tercero ha ocupado el banquillo Jacinto Vicente Ojeda Baltrán acusado del delito de lesiones.

La defensa de estos dos á tres juicios ha estado á cargo del abogado D. Luis Fabra.

El primero de estos dos juicios ha suspendido por no haber comparecido uno de los testigos.

En el último ha retirado el fiscal la acusación faltándole por ello nuestro querido amigo D. Luis Fabra por la suerte de su patrocinada.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Gran función para hoy y miércoles de Enero.

6.ª DE ABONO

- 1.ª «La Fiesta de San Antón».
2.ª Última representación de «El Impulso» por Gaitanop Minuto.
3.ª «El Ocho».
4.ª «Camasonte» representada por Minuto.

A las ocho y media.

IMPORTANTÍSIMO A los herniados (TRENCASTS)

Un dato importantísimo que no debe olvidar los herniados, (trencasts) es el que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar un buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dique empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder, el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace visito en esta ciudad, y los siete años de práctica en la casa de Clauselles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS de crotchete para la pronta curación de los tiernos infantes.

TRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FALJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

D. JOSÉ PUJOL cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSELLES, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS. Nota: Durante los días 28 y 29 del mes actual, visitaré en esta capital.

FONDA IGUALADINA

EXTRACCIÓN

DE LETRINAS Y POZOS NEGROS

El aparato que se ofrece al público, que es el usado en Barcelona y muchas importantes capitales, evita toda clase de inconvenientes, ya que no es otro que una bomba que con tubos perfectamente empalmados, extrae en diez minutos 2.000 litros de letrina ó pozo negro, sin que el menor mal olor incomode á los habitantes de las casas ni estropee metales ni dorados por la acción de los gases deletéreos, quemados por la máquina antes de pasar á la atmósfera.

Las personas que desean extraer las letrinas y pozos negros por este procedimiento, pueden dirigirse á la calle de los Dolores, almacén de maderas para andamios y á D. Sixto García, calle de la Trinidad número 103.

Las letrinas se extraen gratis y los pozos negros, cisternas, etcétera, á 80 reales los 2.000 litros.

Plantío de Naranjos

Propietarios: Hay para vender NUEVE MIL plantíos de naranjos superiores, pies de hueso (piñol) griego inertados en Abril último, de clase escogida y superior, á precios convencionales.

Dirigirse á VICENTE LLORACH MIRALLES, Benicarló.

ÚNICA SUC

CASTE

33, ENME

UNICO ESTAB

EN CAST

46, Enm

Frente á la iglesia

Informa

POR TELÉFONO

(SERVICIO DE

Me

Inglaterra

En Nueva York gram que comunicó cuestión discutida los Comunes referencias que las potencias rigieron á Inglaterra la guerra hispano lo siguiente:

El embajador de Dres se vistió con el inglés Salisbury y la Gran Bretaña se unió para presentar Estados Unidos no debe abandonar el guerra con España.

Salisbury condecoración en los asuntos amigo, no estaba justificado que Inglaterra vendría en ninguna titud de M. C. Kinley

Viendo las potencias no se adhería á desistió de ella, no se retiró Inglaterra de Austria, Francia, etc., que desde entonces relaciones con aque

La conce

El Sr. Sigüeta ha contracción tan como ha indicado que la do en ella los Sres. Alvarez (D. Melquíades canalejista, romerista) puen de los republicanos para la apreciación gobierno.

La circulación

El proyecto sobre financiación de ese gobierno para hacer un objeto de recoger Estado que tiene el Así se rebajaría la cifra hasta iguaria que asiendo la plaza tiene el Banco.

Pidal y Al

El Sr. Pidal te el ministro de Est de Almodóvar, agr de haya admitido la de embajador oca evitándole así—di na con su conciencia las negociaciones p Concordato.

Del Tra

En Londres se ha pacho del general

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLON

33, ENMEDIO, 33

Máquinas SINGER Para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis. Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLON

33, ENMEDIO, 33

UNICO ESTABLECIMIENTO EN CASTELLON 46, Enmedio, 46

Frente á la iglesia de San Miguel

BAZAR DE CALZADO DE FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases y precios. ELEGANCIA COMODIDAD Y ECONOMIA. HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

UNICO ESTABLECIMIENTO EN CASTELLON 46, Enmedio, 46

Frente á la iglesia de San Miguel

Información especial

POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO (SERVICIO DE LA MAÑANA) Madrid 22, 11 m.

Inglatera y España

En Nueva York se recibió un telegrama que comunica detalles sobre la cuestión discutida en la Cámara de los Comunes referente á las comunicaciones que las potencias europeas dirigen á Inglaterra, á fin de evitar la guerra hispano-yuké. Y resulta lo siguiente:

El embajador de Austria en Londres se avisó con el jefe del gobierno logés Salisbury y le preguntó si la Gran Bretaña se unirá á las potencias para presentar al gobierno de los Estados Unidos una nota aconsejándole abandonar el proyecto de una guerra con España.

Salisbury contestó que la intervención en los asuntos de una nación amiga, no estaba justificada y declaró francamente que Inglaterra no interviniera en ninguna de sus vistas la actitud de M. C. Kinley.

Viendo las potencias que Inglaterra no se adhería á la nota colectiva, desistió de ella, no sin que por esto se atribuyera á Inglaterra la reprochación de Austria, Francia, Alemania y Rusia, que desde entonces enfriaron sus relaciones con aquella nación.

La concentración

El Sr. Sagasta habiendo de la concentración tan comentada estos días, ha indicado que la admitiría, entrando en ella los Sres. Muro, Azórate, Alvarez (D. Melquíades) y los grupos canalejista, romarieta y testameta, pues á los republicanos solo les separa la apreciación de la forma de gobierno.

La circulación fiduciaria

El proyecto sobre la circulación fiduciaria que autoriza al gobierno para hacer un empréstito con el objeto de recoger los valores del Estado que tiene el Banco de España. Así se reberja la circulación fiduciaria hasta igualar con la suma á que asciende la plata y el oro que tiene el Banco.

Pidal y Almodóvar

El Sr. Pidal se agó desde Roma al ministro de Estado, señor duque de Almodóvar, agradeciéndole que se le haya admitido la dimisión del cargo de embajador cerca del Vaticano, enviándole así—dice—notas en pugna con su conciencia. Se refiere á las negociaciones para la reforma del Concordato.

Del Transvaal

En Londres se ha recibido un despacho del general Kitchener, en el que se refiere á la preparación de las opo-

iciones en el Transvaal, por causa de la lluvia.

La semana pasada, dice Kitchener que le hicieron á los boers 13 muertes y 170 prisioneros, más 41 sematidos.

El despacho nada dice de las pérdidas sufridas por los ingleses ni de la rendición de un destacamento de 80 hombres, ocurrida entayer, según otros despachos que publica la prensa, preparando sin duda los ánimos para noticiar luego mayores descalabros.

Conferencia telegráfica DESDE MADRID

Madrid 22, 17'40.

El Imparcial

Combate en su artículo de fondo la formación de un gobierno de concentración, tal como se viene indicando, para sustituir al gobierno liberal, inaugurando la política del nuevo reinado.

Adios los argumentos, ya empleados en otras ocasiones, para decir que esta situación, no sería simpática al país, ni contaría con la confianza de la opinión pública.

Paralelo aconsejando al Sr. Muro, que se una al partido del Sr. Sagasta, robusteciendo, las filas de la Unión conservadora, y colocándole así, en condiciones de poder sustituir al señor Sagasta.

El Liberal

Ocupase también del gobierno de concentración, aunque con base liberal, diciendo que esta no sería posible, sin contar con el Sr. Sagasta, y sin que éste figurase al frente de la nueva agrupación.

No cree en ninguno de los pronósticos que con este motivo le prodigan estos días en la prensa, y opina que la incógnita no se resolverá hasta después del 16 del próximo mes de Mayo.

Termina afirmando, que confía en la salvación de España y la resolución de los grandes problemas pendientes, á un gobierno de concentración con el carácter de transitorio, es tan absurdo, como recurrir á la antigua farmacia, para combatir y curar ciertas enfermedades modernas, que requieren, tratamiento más científico, é intensivo.

El País

Dedicó su artículo de fondo, en la forma aparatosa que acostumbra, á hacer el recuento del periódico que con este título se va á publicar en París.

Dice que tiene ya el permiso del gobierno francés para publicar en la capital de la vecina república, el periódico, que aquí en España no puede vivir, por la tiranía y la persecución del gobierno.

Afirma que la publicación del primer número, coincidirá con un meeting que tendrá el que celebrará, los di-

putados y prohombres políticos, más significados del radicalismo francés, y los hombres públicos españoles que profesa en estas mismas ideas.

«EL CORREO»

Artículo sensacional

En el artículo de fondo que se su pone inspirado por el Sr. Sagasta dice lo siguiente:

Tratando del gobierno de concentración dice: ¿con qué elementos puede formarse? Si estos son insignificantes, no es posible; si son valiosos, nospararía de buen grado la misión de formarlos.

Sigue estudiando á dichos elementos políticos y cita los nombres de Azórate, Muro, Melquíades Alvarez y otros demócratas, afirmando, que él (Sagasta) es tan democrata como ellos esperándolos tan solo el respeto á las instituciones.

Entonces un himno á la monarquía, por la cual contamos con el respeto de las demás naciones, desde la república francesa, hasta la imperialisita Inglaterra.

Termina afirmando, que con la idea de la concentración liberal, ó mejor dicho democrática, se propone realizar en España lo que está llevando á cabo con gran éxito en Francia el señor W. L. K. Roussseau.

Este artículo ha producido gran sensación aunque se vé claramente que es una treta, á tina del Sr. Sagasta para conservar el poder ó para sucederse á sí mismo.

La concentración

Por lo visto se estaban haciendo grandes trabajos para formar un gabinete de concentración, pues se nos asegura que han fracasado por completo.

Canalejas se ha negado á aceptar cartera alguna.

Romero Robledo también se ha retirado por no estar conforme con lo que Sagasta se propone.

Los demás elementos se han retirado.

No quiere nadie formar parte con Sagasta.

En obsequio de Benlliure

Mariano Benlliure será obsequiado por los artistas de la Corte en Lhardy, antes de marchar á Roma para hacerse cargo de la Presidencia de la Academia Española.

Los trañeros

Nuevamente ha sorprendido á trañeros pescando el cañonero «Condor» en número de siete lanchas.

Estas han sido varadas por orden de la autoridad marítima y la sardina fué arrajada al mar.

Alocución

El alcalde de Savina dirige una á los sevillanos, excitándolos á que se dispongan á recibir dignamente al ministro de Obras públicas y director del ramo, que se irá á la ciudad de

Guadalquivir á inaugurar las obras que en dicho río se ven á efectuar. Se están organizando banquetes para obsequiar al ministro.

El indulto de Briere

A pesar de las muchas gestiones no ha sido indultado este criminal por Mr. Loubet, pues dice que así serviría su castigo de ejemplaridad.

La dimisión de Pidal

En el Vaticano se cree más esta dimisión como un acto favorable á la reforma del Concordato.

La prensa en general ve en esta dimisión un gran fracaso en la política sustentada por el cardenal Rampolla.

«La Patrie» dice que la separación de Pidal de nuestra embajada significa que aún corren aires de libertad en España.

El órgano del Vaticano «L'Observatore» relata el hecho, haciéndolo de comentarios muy intencionados.

Proyecto importante

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso el anteproyecto sobre circulación fiduciaria cuyas principales bases son las siguientes:

1.ª El día 28 de este mes se inscribirá en el Banco de España una cifra destinada únicamente al cambio de billetes que funcionará con entera independencia de las demás oficinas.

2.ª El activo del Banco se formará: los pagarés emitidos por el Estado según ley de Agosto del 99; los del Tesoro, ley del 91; las existencias en oro y en plata, hasta formar el complemento de los billetes puestos en circulación.

3.ª Todo el activo del Banco responderá principalmente al cambio de billetes.

Firma regia

Los ministros de Guerra y Marina han despachado con la reina; ha firmado varios despachos y nombramientos de esasas interés, y un decreto concediendo al general Ochando la Gran Cruz de San Hermenegido.

Dimisión

Interrogado el Sr. Sagasta al salir de palacio respecto á la dimisión del gobernador de Banco D. Pio Gailón, ha dicho que nada sabía.

No obstante se afirma que dicho Sr. ha presentado la dimisión de su elevado cargo al Sr. ministro de Hacienda.

CONGRESO

Abre la sesión á las tres y cuarto el Sr. Moret.

En el banco azul están los ministros de Obras Públicas y de Gracia y Justicia.

El Sr. Omsa dice que si ha de reanudar la sesión de ayer para mejor se pide contar el número de diputados.

Se conduce después de la ausencia

de los ministros, principalmente el de Hacienda.

Moret defiende á este diciendo que vendrá esta tarde sin falta y contestará á todo cuanto le han preguntado.

Omsa afirma que fué de muy mal gusto lo consentido ayer al Sr. Sagasta que estuvo leyendo notas para entretener el tiempo.

Moret dá la razón al Sr. Omsa y afirma que tiene la culpa de ello ciertos elementos (alude á Sagasta).

Estos se levanta y abandona el salón.

Varios diputados: Muy bien.

El Dr. Moliner la empuja con Romanones que se encuentra en el banco azul y se entabla entre ambos animado diálogo.

Romanones afes la conducta de Moliner.

Este dice que el ministro celebró en la Universidad un acto clandestino por cuanto constató permaneciera tapado el retrato de la reina.

García Alix hace declarar á Romanones que no se acordó de ello.

Este incidente promueve en la Cámara gran agitación.

Se entra en la orden del día.

Se aprueba el acta de Berge.

El Sr. Urzúa les desprecia su proyecto de Circulación fiduciaria.

DESDE BARCELONA

Barcelona 22, 17'55.

La huelga metalúrgica

Atraviesa un periodo bien crítico. Los patronos se resisten y los ánimos de los huelguistas decaen.

Hoy circula un manifiesto en que los huelguistas piden auxilio á sus compañeros.

Los patronos que acceden á la jornada de nueve horas son unos ciento.

El viernes celebrará un mitin en el que probablemente se acordará trabajar en los talleres, que los patronos acceden á la jornada de nueve horas.

Escena desgarradora

Muchísimos obreros han acudido al entierro de la hija de un compañero fallecida por hambre.

Los panaderos

Se han declarado en huelga y piden á los patronos el descanso dominical. Mañana celebrarán un mitin en el salón Universal.

Hulega en Sabadell

Los tejedores mecánicos de esta población se declararon en huelga esta mañana y piden aumento de jornada.

Rogativas por D. Jaime

Esta función religiosa celebrada en la iglesia de la Merced, se ha visto concurridísima por el elemento obrero, que acudió al templo á pedir á Dios la salud de su hijo del pretendiente.

Ocaso.

Imp. s. e. de V. Pato

